



INDUSTRIAS ESTRA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS
Correspondientes al periodo terminado
30 de septiembre de 2021

CONTENIDO

Estado De Situación Financiera

Estado De Resultados Integral

Estado De Flujo De Efectivo

Estado De Cambio En El Patrimonio

Notas Explicativas a Los Estados Financieros Individuales Intermedios expresadas en miles de pesos.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	521.516	2.032.340
Deudores Comerciales y Otros	8	13.288.640	12.138.141
Inventarios	9	12.334.481	11.910.114
Activos Por Impuestos	13.2	7.707.466	4.636.657
Activos Disponibles para la venta	13.1	-	-
Total, Activos Corrientes		33.852.103	30.717.252
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10-11	47.574.476	46.900.467
Activos Intangibles	12	2.100.234	2.268.495
Activos Financieros	7	145.434	-
Otros Deudores	8	57.707	58.756
Activos por Impuestos Diferidos	13.3	454.929	266.994
Total, Activo no Corriente		50.332.780	49.494.712
Total, Activos		84.184.883	80.211.964
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	14	3.548.389	3.520.830
Provisiones	19	-	37.789
Cuentas por Pagar	15	15.946.023	12.712.811
Beneficios a Empleados	17.3	1.817.950	1.213.107
Impuestos Corrientes por pagar	16	384.275	421.889
Otros pasivos no financieros	20	235.829	339.592
Total, Pasivos Corrientes		21.932.466	18.246.018
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones Financieras	11-14	36.078.472	33.747.915
Provisiones por beneficios a Empleados	17.3	1.007.302	935.748
Pasivos Por Impuestos Diferidos	18	1.034.565	1.018.237
Total, Pasivos No Corrientes		38.120.339	35.701.900
Total, Pasivos		60.052.805	53.947.918
Capital Emitido	21	1.068.090	1.068.090
Prima de Emisión		2.906.337	2.906.337
Resultado del Ejercicio		(2.131.968)	(1.425.047)
Ganancias Acumuladas	22	20.640.751	22.065.798
Reservas	23	1.648.868	1.648.868
Total, Patrimonio de los Accionistas		24.132.078	26.264.046
Total, Pasivos y Patrimonio de los		84.184.883	80.211.964

JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL

LINA ISABEL GUTIÉRREZ A
CONTADOR GENERAL
TP 135896-T

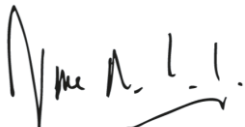
RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
REVISOR FISCAL
TP de CP 989 – T
Designado por
RPIEDRAHÍTA AUDITORES &
ASOCIADOS S.A.S.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

	Notas	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
		01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Ingresos de Actividades Ordinarias	24	62.632.098	48.726.371	23.705.223	17.526.998
Costo de Venta	25	44.991.718	34.141.615	17.737.531	11.614.805
Ganancia Bruta		17.640.380	14.584.756	5.967.692	5.912.193
Otros Ingresos	27	413.531	1.051.775	88.046	433.345
Gastos por Beneficios a Empleados	17.4	6.654.133	6.031.559	2.295.738	2.102.201
Gastos de Administración y Ventas	26	10.774.093	8.728.288	3.824.624	2.957.803
Ingresos Financieros	28	307.241	420.675	28.191	57.276
Gastos Financieros	29	2.057.373	2.253.287	560.429	615.494
Otros Gastos	30	499.362	553.710	82.551	193.226
Ganancia antes de Impuesto		(1.623.809)	(1.509.638)	(679.413)	534.090
Gastos de Impuestos	31	523.560	627.829	184.951	198.401
Ganancia de Operaciones Continuas		(2.147.369)	(2.137.467)	(864.364)	335.689
Ganancia (Pérdida) de Operaciones discontinuas		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) Neta del Periodo		(2.147.369)	(2.137.467)	(864.364)	335.689
Otro Resultado Integral:					
Ganancias (Pérdidas) por Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios	32	15.401	34.802	940	692
Total, Otro Resultado Integral, Neto de		15.401	34.802	940	692
RESULTADO INTEGRAL		(2.131.968)	(2.102.665)	(863.424)	336.381


JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL


LINA ISABEL GUTIÉRREZ A
CONTADOR GENERAL
TP 135896-T


RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
REVISOR FISCAL
TP de CP 989 – T
Designado por
RPIEDRAHÍTA AUDITORES &
ASOCIADOS S.A.S.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:		
Recaudos Recibidos de Clientes	61.967.248	51.168.526
Pagos a Proveedores y Acreedores	-34.496.228	-26.686.890
Pago de Beneficios a los Empleados	-10.622.049	-9.720.337
Pagos por Gastos de Producción	-2.143.761	-1.548.400
Pagos por Gastos de Administración	-1.776.320	-1.507.488
Pagos por Gastos de Ventas	-7.399.502	-6.319.054
Otras Entradas – Salidas por Actividades de Operación	-2.787.496	1.896.843
Efectivo Neto Generado Por Actividades de Operación	2.741.892	7.283.200
Flujo de Efectivo Por Actividades de Inversión:		
Compras de Propiedad, Planta y Equipo	-4.530.592	-4.013.393
Valor Recibido Por Venta de Equipos	-	19.425
Valor Recibido por Pago de Intereses	8.459	27.712
Inversión en Títulos de Deuda Corto Plazo	-145.434	-
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de inversión	-4.667.567	-3.966.256
Flujo de Efectivo Por Actividades de Financiación:		
Prestamos Recibidos	5.368.568	7.130.653
Pago de Prestamos	-3.010.453	-3.839.385
Pago de Intereses por Préstamos	-1.248.288	-1.498.264
Otros Pagos por Actividades de Financiación	-694.976	-739.664
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Financiación	414.851	1.053.340
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1.510.824	4.370.284
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Comienzo del Periodo	2.032.340	711.655
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	521.516	5.081.939

JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL

LINA ISABEL GUTIÉRREZ A
CONTADOR GENERAL
TP 135896-T

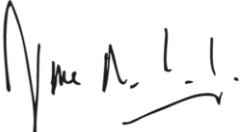
RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
REVISOR FISCAL
TP de CP 989 – T
Designado por
RPIEDRAHÍTA AUDITORES &
ASOCIADOS S.A.S.

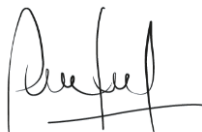


Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Superávit de Capital	Reservas	Ganancias Acumuladas Adopción NIIF	Pérdidas Acumuladas	Total
Saldos al 31/12/2019	1.068.090	2.906.337	1.648.868	15.199.209	6.866.589	27.689.093
Aportes de los Accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del Periodo	-	-	-	-	(1.425.047)	(1.425.047)
Otros cambios	-	-	-	31.334	-31.334	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31/12/2020	1.068.090	2.906.337	1.648.868	15.230.543	5.410.208	26.264.046
Aportes de los Accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del Periodo	-	-	-	-	(2.131.968)	(2.131.968)
Otros cambios	-	-	-	-	-	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30/09/2021	1.068.090	2.906.337	1.648.868	15.230.543	3.278.240	24.132.078


JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL


LINA ISABEL GUTIÉRREZ A
CONTADOR GENERAL
TP 135896-T


RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
REVISOR FISCAL
TP de CP 989 – T
Designado por
RPIDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

IMPACTOS FINANCIEROS Y LOS RIESGOS RELACIONADOS CON OCASIÓN DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA.

En el transcurso del año 2021 la compañía se ha tenido que enfrentar a las dificultades generadas por el crecimiento en el costo de la materia prima, las medidas necesarias de salud pública que se tomaron para contener los altos niveles de contagio presentados durante el año 2020 y por la inestabilidad social que vivió el país en el mes de mayo, afectando principalmente los ingresos de nuestros canales propios.

A pesar de los impactos generados por las medidas de confinamiento y la inestabilidad social, el principal impacto negativo para la compañía ha sido el incremento significativo del costo de la materia prima, debido a la disminución de la oferta global y a las dificultades de la cadena logística internacional. Ambas causas afectan a la industria global del plástico y tienen un impacto directo en los resultados financieros de la organización.

A pesar de lo anterior, la demanda de la compañía en el resto de sus canales comerciales ha reaccionado por encima de lo esperado, lo que ha permitido compensar las menores ventas de los canales propios y mejorar la eficiencia del proceso productivo, logrando mitigar los efectos del significativo incremento en los costos.

Se destaca la demanda comercial de los productos que se han lanzado al mercado en los últimos tres años, mostrando la pertinencia de las inversiones que la compañía ha realizado y la diversidad de públicos a quienes se orientan nuestros mundos comerciales de organización, ambiental, menaje, industrial y estralandia.

Para concluir, en lo que va corrido de 2021, la compañía ha estado expuesta a condiciones adversas de carácter global que afectan su costo, como el incremento en el costo de la materia prima y en los costos logísticos. Esta situación se ha mitigado con el dinamismo comercial de nuestro portafolio.



SUBVENCIONES DEL GOBIERNO -SUBSIDIO PAEF

En el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020, el pasado 8 de mayo de 2020 el Gobierno Nacional expidió el Decreto Legislativo 639 de 2020, mediante el cual creó el Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF, como un programa social del Estado que tiene como objeto apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia generada por el Covid-19

El Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF (con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Emergencias - FOME) otorga al beneficiario, un aporte monetario mensual, bajo el cumplimiento de requisitos específicos.

A continuación, los aspectos más importantes del Decreto y el beneficio:

I. Beneficiarios del PAEF: Podrán ser beneficiarios las personas jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Haber sido constituidas antes del 1 de enero de 2020.

2. Las Personas Jurídicas constituidas en los años 2018 y anteriores deben contar con un Registro Mercantil que haya sido renovado por lo menos en el año 2019. Las entidades sin ánimo de lucro no están obligadas a cumplir con este requisito. En su lugar deben aportar copia del Registro Único Tributario en el que conste que el postulante es contribuyente del Régimen Tributario Especial.

3. Demostrar la necesidad del aporte, certificando una disminución del veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público determinará el método del cálculo de esta disminución en ingresos.

4. No estar obligada a restituir el aporte estatal del Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF, en los términos de los numerales 1,2 y 3 del artículo 8 del Decreto 639 de 2020.

5. Deben contar con un producto de depósito en una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

II. No acceso al beneficio: No pueden ser beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF, las entidades cuya participación de la Nación y/o sus entidades descentralizadas sea mayor al 50% de su capital.

III. Cuantía del beneficio: La cuantía del aporte estatal que recibirán los beneficiarios del PAEF corresponderá al número de empleados multiplicado por hasta el cuarenta por ciento (40%) del valor del salario mínimo legal mensual vigente.

Se entiende que el número de empleados corresponde al menor valor entre:

(i) El número de empleados reportados en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) correspondiente al período de cotización del mes de febrero de 2020 a cargo de dicho beneficiario.

(ii) El número de empleos formales que el beneficiario manifiesta planea proteger en el mes correspondiente y para los cuales requiere el aporte estatal.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

Se entiende por empleados los trabajadores dependientes por los cuales el beneficiario cotiza al Sistema General de Seguridad Social en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con un ingreso base de cotización de al menos un salario mínimo legal mensual vigente, y a los cuales, en el mes de postulación, no se les haya aplicado la novedad de suspensión temporal del contrato de trabajo o de licencia no remunerada (SLN).

De acuerdo con lo anterior, Industrias Estra efectuó la solicitud para acceder a dicho beneficio por los meses de mayo y junio por cumplir con el requisito de disminución del 20% o más de sus ingresos. Los desembolsos de estos recursos fueron efectuados por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) en los meses de junio y julio por valor de \$122.499.000 y \$122.148.000 respectivamente, correspondiente a 348 empleados vinculados a la Compañía. De igual manera, por parte de las empresas temporales que administran recurso humano de Industrias Estra se recibieron notas crédito por valor de \$22.735.000 como reconocimiento.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

**INDUSTRIAS ESTRA S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020.
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

1. Naturaleza de las Operaciones

La sociedad Industrias Estra S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 25 de agosto de 1953 en la ciudad de Medellín, Colombia y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2070. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín en la Calle 30 No.55-72.

Sus actividades principales son la fabricación, distribución y comercialización de artículos plásticos y de otros materiales, lo mismo que la explotación de marcas, patentes, dibujos industriales, moldes y procedimientos de fabricación en las ramas a las que se dedica la Compañía. De igual manera, desarrolla inversiones en sociedades comerciales que tengan a su vez por objeto social las actividades de manufactura y comercio. Puede llevar a cabo todos aquellos contratos que contribuyan al desarrollo de su objeto.

2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1. Adopción de las NIIF

Mediante el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, el Gobierno Nacional adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas el 1 de enero de 2013 por el International Accounting Standards Board (IASB), estableciendo el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1. La Compañía cumple los requisitos creados para formar parte del Grupo 1, por lo que, a partir del 1 de enero de 2015 comenzó la aplicación de este nuevo marco técnico.

Mediante el Decreto 3023 de diciembre de 2013, se incorporaron en el ordenamiento contable colombiano, las enmiendas realizadas por el IASB en el año 2012 y publicadas por ese organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Posteriormente, mediante el Decreto 2615 de diciembre de 2014, se actualizó el marco técnico normativo adoptado en Colombia incorporando las normas emitidas por el IASB con vigencia al 31 de diciembre de 2013; este Decreto rige a partir del 1 de enero de 2016, pero en lo referente a las normas modificadas se permite su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros y los subsiguientes han sido elaborados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante.

De acuerdo con las NIIF adoptadas y sólo para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la Compañía preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF, esto es, al 1 de enero de 2014 para reflejar la aplicación del nuevo marco normativo para el reconocimiento y medición. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 bajo las normas NIIF adoptadas. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se presentan comparativos con



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

los del 31 de diciembre de 2014 y con respecto al estado de situación financiera con el ESFA preparado al 1 de enero de 2014.

2.2. Preparación del estado de situación financiera de apertura (ESFA)

En la preparación del ESFA, la Compañía aplicó la NIIF 1 por medio de la cual el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 se reexpresa para reflejar el Nuevo marco normativo adoptado. Dicha reexpresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. Las NIIF que fueron aplicadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a aquellas vigentes para los períodos terminados el 1° de enero de 2013.

La NIIF 1 establece exenciones y excepciones en la aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las primeras son optativas mientras que las segundas son obligatorias (se prohíbe la aplicación retroactiva). De conformidad con ello, la Compañía aplicó las siguientes exenciones y excepciones:

2.3. Exenciones aplicadas

A continuación, se describen las exenciones usadas por las Empresas en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014:

2.3.1. Costo atribuido para propiedades, planta y equipo

Para las propiedades planta y equipo relacionados con maquinaria, equipo y moldes se optó por utilizar como costo atribuido en la fecha de transición el valor razonable. Este valor fue determinado técnicamente a dicha fecha tomando como base los avalúos realizados por peritos independientes. Las demás propiedades, planta y equipo fueron valoradas a su costo de adquisición.

2.3.2. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La Compañía clasificó los dineros invertidos en Corficolombiana a través de una cartera colectiva abierta como un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados basado en los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF. El saldo de dicha fiducia fue liberado en su totalidad durante el mes de agosto de 2017.

2.4. Excepciones aplicadas:

A continuación, se describen las excepciones usadas por la Compañía en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014:

2.4.1. Clasificación y medición de activos financieros

La Compañía evaluó si los activos financieros cumplen las condiciones para ser clasificados a costo amortizado con base en los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF.



2.4.2. Estimaciones

2.4.2.1. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

2.4.2.1.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer la pérdida por deterioro.

2.4.2.1.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

2.4.2.1.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles

En la evaluación de deterioro, la Compañía determina el valor recuperable de cada activo basándose en el valor de uso o el valor razonable, neto el mayor de los dos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

2.4.2.1.4. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Compañía.

2.4.2.1.5. Impuesto a la renta

La Compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

2.4.2.1.6. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los activos por impuestos diferidos que se pueden utilizar, se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la Compañía, esto se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, se registra una reserva de valuación.

2.4.2.1.7. Obligaciones laborales por beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo

El valor presente de estas obligaciones depende de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando diversos supuestos. Estos supuestos incluyen tasa de estadía del personal al servicio de la empresa, tabla de mortalidad, tasa de descuento, tasa de incremento salarial. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de los pasivos por estas obligaciones laborales.

La Compañía realiza su mejor estimación para estas variables basado en estadísticas y cálculos esperados del comportamiento futuro de las mismas.

2.5. Control interno contable y administrativo

El control interno se realiza al interior de la Compañía, adoptando las medidas apropiadas y suficientes, encaminadas a monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para los diferentes procesos.

Por otro lado, la empresa acogió lo estipulado por el Sistema para la Prevención y Control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en lo referente a la estructura organizacional, las funciones que le competen a la Junta Directiva, al Representante legal y al Oficial de Cumplimiento, dando aplicabilidad a la Circular Externa 062 expedida el 14 de diciembre del año 2007 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Actualmente, se tiene un Comité de Auditoría, el cual se reúne en forma trimestral, quedando consignados los asuntos allí tratados en el libro de Actas del Comité de Auditoría.

2.6. Resumen de las principales políticas contables

2.6.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de todos los períodos presentados en los estados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.6.2. Bases de preparación

Los Estados Financieros individuales de Industrias Estra S.A., se han preparado de acuerdo con el decreto 2270 de 2019 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

Información, se adiciona un anexo N°6 -2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2784 de 2012 “Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1” y el Decreto 2131 de 2016 con el cual se realizaron cinco modificaciones al Decreto 2420 de diciembre de 2015, junto con las modificaciones de los Decretos 1851, 3023 y 3024 de 2013, y 2615 de 2014, en aplicación (en su mayoría) de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para la versión completa emitida el 1° de enero de 2013.

2.6.3. Bases de contabilidad de causación

Industrias Estra S.A., prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.6.4. Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

2.6.5. Moneda extranjera

2.6.5.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

2.6.5.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

El tipo de cambio al peso dólar Al 30 de septiembre de 2021 es de \$ 3.834,68 (en pesos) por cada US\$ 1 (31 de diciembre de 2020 fue \$ 3.756,67 por cada US\$ 1).



2.6.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo el dinero que la Compañía tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Los equivalentes al efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se valoran a los precios de mercado.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

2.6.7. Activos Financieros

2.6.7.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a costo amortizado, activos financieros al costo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. De acuerdo con ello, un activo financiero se clasifica a costo amortizado cuando el modelo de negocio es mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Se incluyen en deudores comerciales y otros deudores aquellos saldos provenientes de ventas a crédito y préstamos o saldos a favor de la Compañía en el desarrollo de sus negocios. Los demás activos financieros se clasifican a valor razonable con efecto en resultados, excepto si su valor razonable no está disponible, en cuyo caso se mantienen al costo.

2.6.7.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando la Compañía se compromete a comprar el activo financiero. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra, el cual usualmente es el valor razonable; los costos de transacción, se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. En su medición posterior, se valoran al valor razonable, que corresponde al precio del mercado donde se negocia dicho activo, y la diferencia en cada valoración se reconoce en los resultados como ingreso o gasto financiero. Si no es posible determinar el valor razonable, el activo financiero se mantiene al costo de compra.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

2.6.7.3. Activos financieros a costo amortizado

Comprenden certificados de depósito a término y se reconocen cuando la Compañía realiza la inversión. En su reconocimiento inicial que es al valor razonable, el cual usualmente es el precio de compra, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

La medición posterior de estos activos financieros se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de compra del activo financiero. El efecto de cada valoración, así como los intereses devengados se reconocen como ingresos financieros. La tasa de interés efectivo es aquella que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero, con respecto al valor bruto del mismo en libros.

2.6.7.4. Deudores comerciales y otros deudores

Las partidas por cobrar de forma incondicional se reconocen como activos cuando la Compañía se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas, se pactan a plazos de crédito normales, por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden en su reconocimiento inicial al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado. En su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial

2.6.7.5. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.



2.6.7.6. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte a las entidades de control para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. Se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros, según se describe a continuación:

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento considerando como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: dificultades financieras significativas del deudor, incumplimiento en sus pagos, concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero, es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

2.6.8. Inventarios

La Compañía reconoce como inventarios, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Compañía.
- Que el activo genere beneficios económicos futuros.
- Que la Compañía reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se entiende que la Compañía ha recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor, es decir, de acuerdo con la modalidad de negociación entre las partes (INCOTERMS).

Los costos de adquisición de los inventarios de materia prima, materiales consumibles, repuestos y accesorios para propiedades, planta y equipo, comprenden el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta.

Los inventarios adquiridos a proveedores del exterior en moneda extranjera, se reconocen con la tasa de cambio del día en el cual la Compañía recibe todos los riesgos y beneficios asociados a los bienes adquiridos, definidos según la modalidad de negociación INCOTERMS (FOB, CIF, EXW, entre otros).

Los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Si se retira un accesorio o un repuesto de un activo y se procede a reparar y éste queda en buenas condiciones, se llevará a bodegas hasta que sea otra vez usado. De acuerdo a esto, el accesorio y el repuesto se volverán a reconocer a la cuenta contable de inventarios por el valor comercial del mismo, aplicándole un consumo o depreciación por el tiempo en el que fue usado.



anteriormente – este costo se denomina costo de reposición. El procedimiento anterior aplica para los elementos cuyo costo supere más de 20 SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente).

2.6.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea entre 2 y 5 SMMLV de acuerdo con el tipo de activo.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso son capitalizados formando parte del costo del activo.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La revaluación se realiza cada tres años en la medida en que haya indicios de un incremento importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral que se acumula en el patrimonio en una cuenta de superávit por revaluaciones, o gasto de no existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se reconoce usando el método de línea recta para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de las propiedades, planta y equipo; para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	50 - 100
Equipos de telecomunicaciones	2 - 5
Equipo de cómputo	3 - 5
Muebles y enseres	3 - 10
Moldes	2 - 10
Equipo de producción	7 - 20
Equipos auxiliares	3 - 10
Equipos periféricos	3 - 10
Equipos de seguridad	5 - 10
Equipos de laboratorio y control de calidad	3 - 10
Equipos de servicios	7 - 15
Equipos de taller de moldes	7 - 15
Equipo de transporte (montacargas, bandas transportadoras, puente grúa)	5 - 10
Vehículos y motocicletas	3 - 10



Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva.

Las obligaciones que tiene la Compañía por desmantelamiento de los activos, se calculan con base en el valor del monto estimado a incurrir en un futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera que sea por más de un año y su valor individual exceda de 20 SMMLV de lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de propiedades, planta y equipo se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de 'otros ingresos u otros gastos', según corresponda.

Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

2.6.10. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.



2.6.11. Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen programas informáticos, licencias de software adquiridos y actualizaciones de las mismas, se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo y además cumple los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, iv) que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros y v) su costo sea superior a 3 SMMLV.

Los desembolsos asociados a proyectos, se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la Compañía y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos. Las erogaciones incurridas en la fase de investigación son reconocidas como gastos mientras que las erogaciones en la fase de desarrollo se tratan como activos intangibles en la medida en que i) técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, ii) se tenga la intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo, iii) se tiene la capacidad para utilizar o vender el activo, iv) es probable que se vayan a generar beneficios económicos en el futuro, v) se tiene la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo, y vi) se tiene la capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; si no se cumplen éstos requisitos, se reconocen como gastos del período.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Software operativo	3 - 5
Licencias de Software	3 - 10
Actualizaciones de las licencias	1 - 3

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados en el período en el que se generan. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración, ventas o producción según sea el caso.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

2.6.12. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para su venta

Se clasifican en esta cuenta aquellos activos no Corrientes cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante su venta que se considera altamente probable. Estos activos se reconocen por el menor valor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos los gastos



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

de venta. Una vez clasificado como mantenido para su venta no está sujeto a depreciación o amortización. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la venta se reconoce en resultados como ganancia o pérdida.

2.6.13. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro los activos se prueban individualmente ya que la Compañía ha determinado que sólo existe una unidad generadora de efectivo la cual corresponde a la Compañía en su conjunto.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta del activo y el valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo, descontados con la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la Compañía.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.6.14. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Compañía recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce tal como se indica a continuación:

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre contable anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

2.6.15. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación producto de haber recibido los riesgos y beneficios de bienes o haber recibido los servicios acordados.



En la medición inicial se reconocen las obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Para efectos de la medición posterior, se identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento al valor actual no sea significativo (El 1% de los ingresos anuales).

Las cuentas por pagar a largo plazo serán valoradas mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); la Compañía, reconocerá los intereses y otros costos financieros mensualmente.

2.6.16. Impuesto a la renta, Impuesto a la Riqueza, Impuesto diferido

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente, la sobretasa al impuesto de renta, y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente se calcula con base en el mayor valor entre la renta líquida y la renta presuntiva, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos de impuesto de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.6.17. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

2.6.17.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

2.6.17.2. Beneficios de largo plazo

Comprende beneficios por prima de antigüedad que se otorga a los empleados que cumplan cinco, diez, quince, veinte y veinticinco años de servicio continuo, equivalente a siete, quince, veinte, treinta y cuarenta días de salario básico respectivamente. Después de veinticinco años de servicio, por cada cinco años más en la Empresa la prima es de cuarenta días de salario básico.

2.6.17.3. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral. Incluye pensiones de jubilación, otros beneficios por retiro, seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos.

2.6.17.4. Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Compañía es realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos de producción en el período en el que se reside.

2.6.17.5. Planes de beneficios definidos

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía es responsable del pago de las pensiones de jubilación a los empleados que cumplieron las condiciones para jubilarse y les era aplicable normas



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

legales en dicho momento. La Compañía tiene esta obligación con 4 jubilados y no tendrá obligaciones adicionales a ellas en un futuro, de acuerdo con las normas legales aplicables.

2.6.18. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Compañía que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la Compañía no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

2.6.19. Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.6.20. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea aprueba la apropiación.

2.6.21. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

2.6.21.1. Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con el despacho real de la mercancía. Los ingresos por exportaciones se reconocen en el momento en que se ha cumplido el término acordado con los clientes según el INCOTERM.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares. Cuando se otorga un plazo para el pago o se financia la venta más allá del término usual y normal, el ingreso se determinará por medio del descuento (valor actual) de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La diferencia entre este valor y el valor nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

La Compañía reconoce en el momento de la venta, provisiones para devoluciones y garantías, los cuales son estimados con base en estadísticas de la Compañía.

2.6.21.2. Prestación de servicios

Corresponde a la fabricación y venta de moldes. La contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

2.6.21.3 Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento

2.6.21.4 Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene el derecho a recibir el pago.

2.6.22. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

2.6.23. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo, excepto cuando los préstamos han sido recibidos para su uso en un activo, en cuyo caso se capitalizan como mayor valor del activo.

2.6.24. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes después del período



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

sobre el que se informa; o son efectivo o equivalente al efectivo excepto si tiene el carácter de restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de 12 meses después del ejercicio sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que espera liquidar en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.6.25. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Compañía ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados por considerarse probable de pérdida y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce que la demanda deja de ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo, en virtud de que el resultado objeto de la situación fue favorable para la Compañía.

Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a probable y/o que el monto ahora es determinable (o cuantificable) y que en consecuencia se debe reconocer una provisión, tal como se indica en la política de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Información de las diferentes áreas de la Compañía, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica, estos hechos deben ajustarse; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de la Compañía.

La determinación, después del período sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del período sobre el que se informa.

El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

2.7. Cambios en políticas contables y desgloses

Industrias Estra S.A., verificó los pronunciamientos contables emitidos recientemente y aplicables en 2019:

El 13 de enero de 2016 el IASB emitió la NIIF 16 -Arrendamientos que reemplaza la NIC 17 - Arrendamientos, la CINIIF 4 -Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 -Incentivos en contratos de arrendamiento y SIC 27 -Evaluación de la sustancia de la transacción.

Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2019, establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos, y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los Arrendamientos Financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (Pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (Derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del Pasivo por arrendamiento como un ajuste en el Activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo los requerimientos de NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos. Para conocer el proceso de aplicación inicial de NIIF 16 y el impacto esperado en los estados financieros de la Compañía, ver Notas 10,11 y 14.

La administración analizó que uno de los mayores efectos de la aplicación de esta nueva norma, para el Arrendatario, es que los arrendamientos no se reconocerán como un gasto lineal, en el Estado de Resultados del período, sino que se registrarán contablemente como un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento, los cuales se reflejarán en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, se llevará el efecto del Gasto por Depreciación del Activo por Derecho de Uso que se contabilizó.

Sin embargo, es importante mencionar, que la norma aclaró que todos los contratos de arrendamiento no deben ser registrados bajo este nuevo parámetro, dado que aquellos contratos que se consideren de bajo valor o de corto plazo, pueden ser tratados como gasto.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015–2017:

Durante 2019, las siguientes modificaciones han sido evaluadas por la Compañía sin identificar un impacto significativo en los estados financieros ni revelaciones:



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

Modificaciones a la NIC 12 Impuestos a las ganancias: Las enmiendas a la NIC 12 aclaran el reconocimiento de los efectos fiscales por dividendos según se define en la NIIF 9, cuando se reconoce un pasivo por el pago del dividendo. Los efectos fiscales de los dividendos están vinculados más directamente a transacciones o eventos pasados que generan ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o patrimonio según el lugar donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

De acuerdo con el IASB, estas mejoras aplican a partir del 01 de enero de 2019:

CINIIF 23 incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta:

Esta interpretación tiene como finalidad disminuir la diversidad que se presenta en el reconocimiento y medición de un pasivo por impuestos o un activo cuando se presenta incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos.

Se aplica a todos los aspectos de la contabilidad del impuesto a las ganancias cuando existe una incertidumbre con respecto al tratamiento de un elemento, incluida la ganancia o pérdida fiscal, las bases fiscales de activos y pasivos, pérdidas y créditos fiscales y tasas impositivas. De acuerdo con IASB, esta Interpretación entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2019, sin embargo, aún no ha sido incorporada a la regulación colombiana.

En la determinación del impuesto corriente y diferido de vigencias sujetas a revisión por la autoridad fiscal se han aplicado las normas pertinentes y realizado interpretaciones para tomar posiciones, sobre las cuales eventualmente podrían originarse interpretaciones diferentes a las realizadas por la entidad; debido a la complejidad del sistema fiscal, las continuas modificaciones a las normas fiscales, los cambios contables con implicaciones en las bases fiscales y en general la inestabilidad jurídica del país, en algunos temas como los gastos deducibles por ejemplo provisiones, depreciaciones, amortizaciones y gastos en general o en los ingresos no gravados que en cualquier momento podría la autoridad tributaria tener diferente criterio al de la Compañía, sin embargo la Administración y sus asesores consideran que sus actuaciones frente a las estimaciones y juicios realizados en cada vigencia fiscal corresponde a los indicados por las normas tributarias vigentes.

Modificaciones a la NIC 19: Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo de activos. Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, que reduce un excedente que no se reconoció anteriormente. Los cambios en el efecto del techo del activo no se compensan con dichos montos. Esta cantidad se reconoce en resultados. Una entidad determina el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los montos incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Pronunciamientos contables emitidos recientemente y aplicables en periodos futuros:

Modificación al Marco Conceptual: El IASB emitió el Marco conceptual en marzo de 2018, es efectivo para los períodos anuales que comienzan en, o después, del 1 de enero de 2020. Establece un conjunto completo de conceptos para la presentación de informes financieros, el



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables coherentes y asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas.

El Marco conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

La administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los Estados Financieros y revelaciones de la Compañía.

3. Cambios en políticas, estimados y errores

La Compañía aplica las mismas políticas dentro de cada período contable, así como de un período a otro, excepto si se presenta algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo y de este modo poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

En el año 2019 se presentó un cambio en la política de propiedad planta y equipo, puntualmente en la estimación de las vidas útiles. Dicho cambio fue aprobado por la junta directiva y se puede visualizar al detalle en el numeral 2.6.9 de este informe.

4. Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los principales riesgos a los que está expuesta son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio: La administración de los riesgos financieros de la Compañía se coordina en sus oficinas sede, en cooperación directa con la Junta Directiva y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos ni realiza operaciones de coberturas cambiarias.

4.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día.

Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en el día a día, en una base semanal, así como en una base de proyección a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de 180 días y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera tener facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes durante todo el período analizado.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

A partir del 30 de septiembre de 2021, los pasivos financieros no derivados de Industrias Estra S.A., tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de interés cuando apliquen) tal y como se resume a continuación:

Descripción	Corriente
	A seis meses
Tarjetas de crédito	96.468
Obligaciones financieras	34.613.688
Proveedores	12.274.764
Cuentas por pagar	3.671.259
Impuestos por pagar	354.191
Otros pasivos	2.053.782
Total	53.064.152

El saldo de las obligaciones financieras incluye al 30 de septiembre de 2021, el reconocimiento de un pasivo por valor de \$27.346.809, el cual es resultado de aplicar la Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, ya que dicha norma exige al Arrendatario registrar contablemente como un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo de todos los arrendamientos que cumplan con lo establecido en las políticas de la compañía y que hasta el 2018 se reconocían como un gasto lineal.

4.2. Riesgo cambiario

La mayoría de las transacciones de la Compañía se llevan a cabo en pesos. Las exposiciones a los tipos de cambio surgen de las ventas y compras en el extranjero que básicamente están denominadas en dólares de los Estados Unidos (USD).

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, se monitorean los flujos de efectivo que no sean en pesos y los contratos cambiarios a futuro se celebran de acuerdo con las políticas de administración de riesgo de la Compañía. Generalmente, los procedimientos de administración de riesgo distinguen los flujos de efectivo de divisa extranjera a corto plazo (que vencen dentro de 6 meses) de los flujos de efectivo a más largo plazo (que vencen después de 6 meses). Cuando los montos que se pagarán o se cobrarán en una moneda específica se espera que se compense uno al otro, no se lleva a cabo ninguna otra actividad de cobertura.

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera que exponen la Compañía a un riesgo cambiario se analizan a continuación:

Descripción	Dólares
Mas:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	13.535,41
Deudores	276.846,38
Subtotal	290.381,79
Menos:	
Proveedores	931.051,33
Cuentas por pagar	16.471,16
Subtotal	947.522,49
Exposición neta	(657.140,70)



5. Políticas y procedimientos de administración de capital

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo. Lo anterior toma en consideración los niveles de subordinación de las diferentes clases de deuda que se mantienen. La Compañía administra la estructura de capital y hace ajustes al mismo en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos involucrados. Para poder mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, reducciones de capital, emisión de nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2021, incluyen los siguientes componentes:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Caja	21.051	25.814
Bancos	433.805	1.186.706
Fondos de liquidez	66.660	819.820
Total	521.516	2.032.340

Los fondos de liquidez que son equivalentes de efectivo comprenden dineros depositados en fondos fiduciarios y carteras colectivas con vencimientos que no exceden de tres meses.

Los saldos que la Compañía posee al 30 de septiembre de 2021, que corresponden a relaciones comerciales en moneda extranjera son los siguientes:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Banco de occidente Barbados	47.056	373.874
Total	47.056	373.874

7. Activos financieros

7.1. Activos financieros al valor razonable:

El saldo de los activos financieros corresponde a la inversión con la sociedad Promotora de Proyectos al 30 de septiembre de 2021 fue de \$ 145.434 (30 de septiembre de 2020 \$ -) comprende 6.461 acciones que representan el 0,051% del capital. Esta inversión es de carácter permanente, de renta variable y de no controlante. Corresponden en su totalidad acciones ordinarias y sobre ellas no se ha constituido ningún gravamen. Se clasifica dentro del activo no corriente y han sido medidas al valor razonable.

La Compañía Promotora de Proyectos, es una firma que se dedica a la formulación, evaluación, estructuración y promoción de proyectos de inversión.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

8. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprenden:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Clientes nacionales	12.546.904	10.998.813
Clientes del exterior	1.097.354	1.490.301
Empleados	95.334	148.295
Deudores varios	36.650	72.214
Cuentas puente conciliaciones bancarias	(287.376)	(370.207)
Deterioro de deudores	(142.519)	(142.519)
Sub-total	13.346.347	12.196.897
Menos: parte no corriente	57.707	58.756
Total, corriente	13.288.640	12.138.141

Las cuentas por cobrar a clientes del exterior incluyen al 30 de septiembre de 2021 saldos en dólares por valor de US\$ 276.846,38 (30 de septiembre de 2020 \$ (422.094,27). El ajuste por actualización al tipo generó gasto por diferencia en cambio por valor de \$ 342.677 reconocidos como gastos financieros.

Las cuentas por cobrar a empleados incluyen principalmente los préstamos de vivienda por \$ 36.743 (30 de septiembre de 2020 \$ 24.186), préstamos para calamidad doméstica por \$ 16.852 (30 de septiembre de 2020 \$ 17.977) y otros préstamos por \$ 40.237 (30 de septiembre de 2020 \$ 106.132). El interés pactado para los préstamos de empleados oscila entre el 8,34% y el 12,68% E.A.

El saldo no corriente comprende las cuentas por cobrar a empleados cuya recuperabilidad es superior a 12 meses.

Al 30 de septiembre de 2021, el valor de las cuentas por cobrar no corriente de los trabajadores comprendía lo siguiente:

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Préstamo para vivienda	5.401	10.779	6.713	6.529	7.026	2.123	
Préstamo para educación	258	1.031	430				
Calamidad domestica	3.738	11.113	3.942	347			
Prestamos generales	4.436	15.090	11.353	5.473	3.390		
De recreacion a empleados	48	191	191	191	191	191	93
Total	13.881	38.204	22.629	12.541	10.607	2.314	93

En términos generales para garantizar las deudas de clientes se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones, se solicitan anticipos, garantías bancarias y reales. Para las deudas de los empleados se constituyen hipotecas, prendas y se suscriben pagarés.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

9. Inventarios

El saldo de los inventarios al 30 de septiembre de 2021, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Contratos en Ejecución	-	-
Inventarios en tránsito	412.525	231.831
Materia prima	3.287.413	2.727.684
Producto en Proceso	1.099.053	801.650
Producto Terminado	6.938.568	7.609.474
Materiales, Repuestos y Accesorios	482.872	488.290
Mercancía en consignación	114.050	51.185
Total	12.334.481	11.910.114

Para el periodo de septiembre del año 2021 se generó deterioro en los Inventarios por \$ 2.830, los cuales se evidencian en otros Gasto (Nota 30); para ese mismo periodo en el año 2020 se generó deterioro en los Inventarios por \$ 2.192 los cuales se evidencian en otros Gasto (Nota 30).

10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2021, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Costo bruto	85.472.153	79.506.098
Depreciación acumulada	(37.897.677)	(32.605.631)
Total	47.574.476	46.900.467



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	Construcciones y edificaciones	Maquinaria en montaje	Maquinaria y equipo	Moldes y troqueles	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Redes	Total
Saldo al 31/12/2019	28.884.085	1.752.943	11.247.497	3.849.468	150.503	228.053	99.612	564.384	46.776.545
Anticipos	-	-	-	285.188	-	-	-	-	285.188
Compras	55.878	602.424	3.030.007	2.623.038	-	113.606	-	28.891	6.453.844
Traslados	601.578	(1.702.189)	671.074	1.408.728	70.918	-	-	-	1.050.109
Retiros	(95.480)	-	(278.210)	(446.496)	(19.774)	-	-	(5.000)	(844.960)
Depreciaciones	(3.449.052)	-	(1.750.048)	(1.373.294)	(71.262)	(62.376)	(34.088)	(80.139)	(6.820.259)
Saldo al 31/12/2020	25.997.009	653.178	12.920.320	6.346.632	130.385	279.283	65.524	508.136	46.900.467
Anticipos	-	-	345.272	-	-	-	-	-	345.272
Compras	34.347	1.125.765	1.144.169	2.881	7.967	201.238	-	-	2.516.367
Traslados	2.911.114	(601.881)	618.473	176.710	-	-	-	-	3.104.416
Depreciaciones	(2.707.880)	-	(1.332.463)	(1.049.332)	(30.335)	(84.802)	(25.566)	(61.668)	(5.292.046)
Saldo al 30/09/2021	26.234.590	1.177.062	13.695.771	5.476.891	108.017	395.719	39.958	446.468	47.574.476

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, exige al Arrendatario registrar contablemente los contratos de arrendamiento, como un activo por derecho de uso y un pasivo. El reconocimiento de dicho activo se da debido a que la Compañía adquiere el derecho de utilizarlo durante un período de tiempo determinado a cambio de una serie de pagos o cuotas y su costo comprenderá el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, el saldo de los activos reconocidos por arrendamientos a 30 de septiembre de 2021 fue por valor de \$ 26.096.896, lo que conlleva a un incremento en la compra de construcciones y edificaciones.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

Las construcciones y edificaciones corresponden a las mejoras en propiedades ajenas; la maquinaria en montaje corresponde a activos fijos que se encuentran en construcción y que aún no están listos para ser usados, entre ellos se encuentran los siguientes:

Nº Activo	Descripción	Costo
A15508	Chiller 60Ton Reemplazo York	70.235
A15597	Robot Wittmann Wx153 Z4000Y2000X1200 Para H83Med	5.540
A15615	Switches Core 1930 Aruba Instan One 1Gb Base-T/4P 10G Sfp+	74.245
H83MED	inyectora Wintec T-Win 6500-7000	435.407
MOL15261	Molde Caja Apilable Y Encajable 60 X 40 X 25	535.959
MOL15267	Molde Caja Industrial 60 X 40 X 13	23.190
MOL15268	Molde Caneca 53L Una Cavidad	19.276
MOL15274	Molde Genio Mecánico - Bloques Redondos	3.460
MOL15275	Cuerpo Caja Organizadora 11L	3.250
MOL15276	Cuerpo Caja Organizadora 16L	3.250
MOL15277	Tapa Cajas Organizadoras 11L 16L 20L	3.250

El valor bruto de las propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados pero que aún se encuentran en uso por parte de la Compañía es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Construcciones y Edificaciones	1.347.802	1.313.916
Maquinaria y equipo	3.907.695	3.411.182
Equipo de oficina	3.074.291	2.903.180
Equipo de cómputo	2.196.303	2.122.057
Vehículos	2.610	2.610
Moldes	6.470.927	5.716.498
Total	16.999.628	15.469.443

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo recibidas por la Compañía en arrendamiento financiero:

Clase de activo	Costo neto en libros	Plazo en meses	Pagos mínimos futuros	Opción de compra
Maquinaria y equipo	7.146.633	60	2.296.860	127.818
Vehículos	38.889	36	58.477	1.000
Moldes	4.027.873	36	4.025.534	100.862
Total	11.213.395		6.380.871	229.680



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

Los pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamiento y su conciliación con el valor presente al 30 de septiembre de 2021 son los siguientes:

Descripción	Valor presente	Costos financieros	Pagos mínimos futuros	Diferencia por cálculo costo amortizado
Hasta un año	1.783.815	311.220	1.464.166	8.429
De uno hasta cinco años	5.214.098	297.393	4.916.705	-
Total	6.997.913	608.613	6.380.871	8.429

Los contratos de arrendamiento no contienen opciones de renovación y tampoco rentas contingentes.

Los pasivos existentes al 30 de septiembre de 2021 por los contratos de arrendamiento financiero están garantizados por los mismos activos objeto del contrato, sin que existan restricciones adicionales.

11. Arrendamientos

11.1. Como arrendatario

La Compañía ha recibido mediante contratos de arrendamiento operativo locales comerciales. Al 30 de septiembre de 2021 se reconocieron cuotas por los arrendamientos por valor de \$ 30.477 (30 de septiembre de 2020 \$ 26.219) como gastos de administración, \$ 1.012.495 (30 de septiembre de 2020 \$ 865.116) como gastos de venta y \$ 70.872 (30 de septiembre de 2020 \$ 60.372) como costos de producción. Estos contratos no tienen cuotas contingentes y existen plazos de renovación que van entre 12 y 180 meses. Los cánones se actualizan anualmente con base en el índice de precios al consumidor. Los contratos establecen que la Compañía no podrá realizar cambios al activo sin autorización del arrendador.

La Norma Internacional de Información Financiera "NIIF" 16 denominada "Arrendamientos", cambia la identificación de los contratos de arrendamientos, como su tratamiento contable en los estados financieros, uno de los mayores efectos de la aplicación de esta nueva norma, es que los arrendamientos no se reconocerán como un gasto lineal, en el Estado de Resultados del período, sino que se registrarán contablemente como un activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento, los cuales se reflejarán en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, se llevará el efecto del gasto por depreciación del activo por derecho de uso y el gasto por el interés implícito en el canon de arrendamiento. El saldo de las obligaciones financieras reconocidas por arrendamiento al al 30 de septiembre de 2021 fue por valor de \$ 27.346.809, como resultado de este hecho la compañía debe reconocer el interés implícito cuyo saldo al 30 de septiembre de 2021 es de \$ 678.406 .

El saldo de los activos por derecho de uso al 30 de septiembre de 2021, comprende:

Activo	Descripción	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros	Depreciación Mensual
A15439	Arrendamiento Edificio	34.831.738	8.734.843	26.096.896	293.224



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

12. Activos intangibles

El saldo de los activos intangibles al 30 de septiembre de 2021, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Costo bruto	6.935.747	6.573.684
Amortización acumulada	(4.835.513)	(4.305.189)
Total	2.100.234	2.268.495

El movimiento de los activos intangibles de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	Derechos	Gastos pagados por anticipado	Proyectos post investigación	Software	Total
Saldo al 31/12/2019	16.758	366.543	1.563.603	185.609	2.132.513
Anticipos	-	-	10.465	-	10.465
Traslados	-	1.257.195	-	-	1.257.195
Compras	-	473.479	517.435	56.390	1.047.304
Retiros	-	(1.355.710)	(48.247)	(168.145)	(1.572.102)
Amortización	-	(362.240)	(258.729)	14.089	(606.880)
Saldo al 31/12/2020	16.758	379.267	1.784.527	87.943	2.268.495
Anticipos	-	-	55.892	-	55.892
Traslados	-	(10.372)	(10.465)	-	(20.837)
Compras	-	112.044	561.845	77.845	751.734
Amortización	-	(424.726)	(425.349)	(104.975)	(955.050)
Saldo al 30/09/2021	16.758	56.213	1.966.450	60.813	2.100.234

El concepto de derechos está compuesto por la cesión del Casillero Plástico Modular y Apilable a nombre del Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho (ICIPC); en los gastos pagados por anticipado se hallan los seguros, las licencias y los anticipos a proveedores.

Los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo son válvula ICIPC, Economía Circular, Genio mecánico, Genio explorador, Genio constructor moderno, Bussines intelligence fase1 y Estraeco Smart; en la categoría software se contemplan las licencias de Google, la facturación electrónica, la tienda en línea Ecommerce, software Tótalreport XBRL y APP de organización; por otra parte la compañía cuenta con el derecho por la marca Lock & Lock por valor de \$1.600.000 el cual se encuentra totalmente amortizado.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

La amortización de los años 2021 y 2020, se reconoció en el Estado de Resultados en los siguientes costos y gastos:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Costos de producción	159.899	204.768
Gastos de administración	22.915	35.108
Gastos de ventas	380.608	277.965
Total	563.422	517.841

13. Otros Activos

13.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas

Se miden los activos no corrientes disponibles para la venta al menor valor entre su costo neto en libros y su valor de mercado o valor razonable que es el precio estimado de venta del bien, menos los gastos de venta relacionados con comisiones al agente intermediario, gastos notariales y de traspaso, registro en la oficina de instrumentos públicos, y demás en que se incurra para dejar el activo en condiciones de venta cuando aplique.

13.2. Activos por impuestos corrientes

El saldo de anticipos por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2021, incluye:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Anticipos para impuesto de renta	1.783.444	1.988.914
Anticipos por impuesto de Industria y Comercio	381.499	453.722
Iva retenido	205.134	141.931
Sobrantes en liquidación privada de renta	1.227.593	538.399
Sobrantes en liquidación privada IVA	4.109.796	1.513.691
Total	7.707.466	4.636.657

13.3. Activos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido activo al 30 de septiembre de 2021, fue de \$ 454.929 (31 de diciembre de 2020 \$ 266.994).



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

14. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprende:

Tipo de crédito	Corriente		No Corriente	
	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Sobregiros bancarios	541.320	-	-	-
Tarjetas de crédito	96.468	32.573	-	-
Crédito de tesorería	1.438.006	1.208.889	3.814.957	1.564.444
Por arrendamientos financieros	1.472.595	2.279.368	32.263.515	32.183.471
Subtotal	3.548.389	3.520.830	36.078.472	33.747.915

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, exige al Arrendatario registrar contablemente los contratos de arrendamiento, como un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo. La Compañía reconoció dicho pasivo al valor presente de los pagos por arrendamiento (cánones) que no se habían pagado a la fecha. Los pagos por arrendamiento se descontaron usando la tasa de interés implícita, lo que hace que aumente el nivel de endeudamiento. El saldo de las obligaciones financieras reconocidas por arrendamiento al 30 de septiembre de 2021 fue por valor de \$ 27.346.809, como resultado de este hecho la compañía debe reconocer el interés implícito cuyo saldo al 30 de septiembre de 2021 es de \$ 678.406.

Las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2021, tenían plazo de pago entre un año y dos años. Devengaron intereses entre la tasa de referencia DTF + 2 puntos y DTF + 4,5 puntos efectivo anual. Los intereses causados fueron por valor de \$ 1.246.199 (30 de septiembre de 2020 \$ 1.495.886).

Las operaciones de endeudamiento son permitidas hasta por el monto total que la capacidad máxima de endeudamiento así lo permita. Las decisiones sobre nueva deuda se toman considerando la estructura financiera y/o los fines estratégicos previstos. Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la Compañía para capital de trabajo y/o inversión en bienes de capital, y se han realizado hasta la fecha bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo a la inversión o al comportamiento del flujo de caja.

15. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2021, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Proveedores	12.274.764	9.659.449
Costos y gastos por pagar	3.671.259	3.053.362
Total	15.946.023	12.712.811



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

El saldo de los proveedores al 30 de septiembre de 2021, incluye saldos en dólares por valor total de US 953,70 y en euros por valor de € 11,58. El ajuste por actualización al tipo de cambio de cierre con corte al 30 de septiembre de 2021 generó gasto por diferencia en cambio por valor de \$ 342.677 reconocidos como gastos financieros.

16. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar al 30 de septiembre de 2021, incluye:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Impuesto de renta	-	40.865
Impuesto de industria y comercio	-	443
Impuesto INC Bolsas plasticas	185	613
Retención en la Fuente, IVA, ICA	384.090	379.968
Total	384.275	421.889

El gasto de impuesto a la renta, para los años 2021 y 2020, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Impuesto de renta	-	204.000	-	68.000
Impuesto diferido	162	-	162	-
Total	162	204.000	162	68.000

El 28 de diciembre de 2018 se expidió la Ley No.1943 conocida como Ley de Financiamiento o Reforma Tributaria, la cual entró en vigencia a partir de enero 1 de 2019 introduciendo aspectos relevantes en materia del impuesto sobre las ventas – IVA, impuesto sobre la renta y complementarios para las personas naturales y personas jurídicas, entre otros aspectos, además de derogatorias a algunas normas que hasta el momento se encontraban vigentes en materia tributaria. Esta norma trajo consigo importantes temas fiscales aplicables a la Compañía tales como:

- Facturación Electrónica (FE):
- Todas las FE para su reconocimiento tributario deberán ser validadas previo a su expedición por la DIAN o por un proveedor autorizado por la DIAN.
- Cuando no sea posible expedir la FE por razones tecnológicas atribuibles a la DIAN o proveedor tecnológico, el obligado a facturar esta facultado para entregar la FE al adquirente sin validación previa, entendiéndose la FE expedida y entregada al adquirente; sin embargo, deberá ser enviada a la DIAN o proveedor tecnológico dentro de las 48 horas siguientes contadas a partir del momento en que se solucionen los problemas tecnológicos.
- Los proveedores tecnológicos autorizados deberán transmitir a la DIAN las FE que validen.



- El sistema de FE es aplicable a las operaciones de compra y venta de bienes y servicios. Este sistema también es aplicable a otras operaciones tales como los pagos de nómina, las exportaciones, importaciones y los pagos a favor de no responsables del IVA.

Impuesto sobre la renta para las personas jurídicas:

- Se establece una deducción en el impuesto sobre la renta de 100% de los tributos (impuestos, tasas y contribuciones) que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, siempre que tenga relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios, impuesto al patrimonio y de normalización tributaria. Sin embargo, el contribuyente podrá tomar como descuento tributario en el impuesto sobre la renta el impuesto de industria y comercio, y avisos y tableros que efectivamente haya pagado en el respectivo año o período gravable y que tenga relación de causalidad con su actividad económica. Este impuesto no podrá tomarse como costo o gasto. A partir del año gravable 2022 el contribuyente podrá reconocer 100% como descuento tributario en el impuesto de renta.
- Se establece la posibilidad de reconocer como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la importación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos, incluyendo el IVA asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización. Este descuento se puede reconocer en el año gravable en que se efectúe el pago del IVA o en cualquiera de los periodos gravables siguientes. Lo anterior aplica cuando el activo se adquiera a través de arrendamiento financiero o leasing con opción irrevocable de compra. Este IVA no podrá tomarse simultáneamente como costo o gasto en el impuesto sobre la renta, ni como descountable del impuesto sobre las ventas.
- Se modifica el artículo 118-1 del ET, estableciendo que la limitación de la deducción de los gastos generados por intereses financieros aplica respecto de las deudas contraídas con vinculados económicos nacionales o extranjeros. Los contribuyentes del impuesto sobre la renta solo podrán deducir los intereses generados con ocasión de tales deudas en cuanto al monto total promedio de las mismas, durante el correspondiente año gravable, que no exceda el resultado de multiplicar por dos (antes tres) el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior.
- Se adiciona el artículo 242-1, estableciendo que los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de utilidades que fueron consideradas como ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta. En el caso de los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta en calidad de gravados, estarán sujetos a la tarifa señalada en el artículo 240 del ET (2019: 33%; 2020: 32%; 2021: 31%; 2022: 30%), caso en el cual al resultado anterior se le aplicara acto seguido la tarifa del 7,5%. Sin embargo, el artículo 52 de la Ley 2010 de 2019 modificó el artículo 246 del ET estableciendo que la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y participaciones, que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia en sociedades extranjeras será del 10%.
- Mediante la Ley 2010 del 2019 se crea para el año 2020 el Impuesto De Normalización Tributaria como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, el cual estará a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta o de



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta, que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes, los artículos 53 al 60 reglamentan todo lo relacionado con este impuesto estableciendo una tarifa del 15%.

- El porcentaje de renta presuntiva al que se refiere el artículo 188 del ET se reducirá al 1,5% en los años gravables 2019 y 2020 y, al 0% a partir del año gravable 2021. Los contribuyentes inscritos en el régimen SIMPLE no estarán sujetos a renta presuntiva.
- La renta presuntiva para el año 2020 entonces será equivalente al 0,5% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior, excluyendo el valor patrimonial neto de las acciones y aportes poseídos en sociedades nacionales.

En los años 2020 y 2019, la Compañía tributa con base en la renta presuntiva, considerando que esta es superior a la renta líquida ordinaria.

PRINCIPALES NOVEDADES TRIBUTARIAS A RAIZ DEL COVID 19

Por medio de la resolución 385 del 12 de marzo del 2020 el Gobierno Nacional decreta emergencia sanitaria y salud pública en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo del 2020, y según las siguientes resoluciones se ha prorrogado la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, la resolución 844 del 26 de mayo del 2020 prorroga la emergencia sanitaria hasta el 31 de agosto de 2020, la resolución 1462 del 25 de agosto del 2020 prorroga la emergencia sanitaria hasta el 30 de noviembre de 2020, la resolución 2230 del 27 de noviembre del 2020 prorroga la emergencia sanitaria hasta el 28 de febrero del 2021, la resolución 0000222 del 21 de febrero del 2021 prorroga la emergencia sanitaria hasta el 31 de mayo del 2021, la resolución 0000738 del 26 de mayo de 2021 prorroga la emergencia sanitaria hasta el 31 de agosto de 2021, y por último la resolución 1315 del 27 de agosto del 2021 prorroga la emergencia sanitaria hasta el 30 de noviembre del 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior y en búsqueda de facilitar la adquisición de los bienes e insumos que son indispensables para hacer frente a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto Legislativo 551 del 15 de abril de 2020, en el cual se establecen de manera transitoria un listado de bienes exentos del impuesto sobre las ventas IVA, de los cuales la Compañía ha determinado, de acuerdo al portafolio de sus productos acogerse a dicho Decreto bajo las categorías "138. *Accesorios para garantizar empaque cerrado y transporte de los elementos sucios y limpios, como compreseros, vehículos para la recolección interna de residuos, instrumental, Canecas de residuos, entre otros.*", categoría que cubre productos como canecas, papeleras, contenedores, puntos ecológicos, termos, cajas organizadoras, cajoneras, poncheras, entre otros, y la categoría "144. *Neveras de transporte, pilas de gel y silicona para transporte*" dentro de la cual se incluyen todas las neveras listadas en el portafolio. Los productos antes mencionados se han estado vendiendo exentos de IVA desde el mes de abril de 2020 y hasta la fecha que se encuentre vigente la emergencia sanitaria en el país. Al tratarse de una exención, es procedente solicitar compensación y/o devolución de los saldos a favor presentados en las declaraciones de IVA generados por las ventas de los artículos antes mencionados, esto basados en la Ley 2069 del 31 de diciembre del 2020 en el artículo 28 el cual hace alusión "*Los saldos a favor generados en el impuesto sobre las ventas IVA por la venta de bienes exentos de manera transitorio en aplicación de los Decretos Legislativos 438 y 552 de 2020, podrán ser solicitados en devolución y/o compensación en proporción a los bienes vendidos, hasta por el término de duración de las emergencias sanitarias declaradas por el Ministerio de*



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19. Una vez terminada las emergencias declaradas por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID19 los saldos a favor en el impuesto sobre las ventas IVA que no hayan sido solicitados en devolución y/o compensación solo podrán ser imputados en las declaraciones de los periodos siguientes.” Dado lo anterior la compañía está en el proceso de la solicitud ante la DIAN de la devolución de los saldos a favor declarados desde el bimestre IV del año 2020 hasta la fecha.

17. Beneficios a empleados

17.1. Beneficios post-empleo

17.1.1. Planes de beneficios definidos

Estos beneficios corresponden a pensiones de jubilación que de acuerdo con las normas que regían en su momento, estaban a cargo de la Compañía sobre personal que cumplieran ciertos requisitos. Al 30 de septiembre de 2021 la Compañía tenía a su cargo, pensiones de tres (3) jubilados y un (1) beneficiario.

Por lo tanto, se elaboró un cálculo actuarial efectuado por la empresa Mercer Make Tomorrow Today, que presenta el resultado de los cálculos actuariales elaborados para determinar el pasivo del año 2020, al Plan Legal de Pensiones de Jubilación para los empleados de Industrias Estra S.A.

Fecha de medición	30 de septiembre de 2020
Tasa de descuento	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2019 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020: 6.00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021: 6.25%
Inflación	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2019 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020: 3.50%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021: 3.00%
Tasa de incremento de pensiones	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2019 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020: 3.50%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021: 3.00%
Edad retiro	Hombres: 62 años
	Mujeres: 57 años



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

El movimiento de los beneficios post-empleo correspondientes a beneficios definidos (pensiones de jubilación) al 30 de septiembre de 2021, fueron por valor de \$ 318.213 (30 de septiembre de 2020 \$ 318.213).

La Compañía no tiene activos específicos asociados a los beneficios post-empleo ni las normas legales exigen garantías sobre dichos pasivos.

17.1.2. Planes de aportes definidos

Corresponden a la obligación que tiene la Compañía de realizar aportes a fondos públicos y/o privados de pensiones para el pago de las pensiones a los empleados.

La responsabilidad de la Compañía está limitada al pago de dicho aporte y es el fondo el responsable del pago de las pensiones. Los planes de aportes definidos realizados por la Compañía durante el 30 de septiembre de 2021 fueron de \$ 763.291 (30 de septiembre de 2020 \$ 631.499), los cuales se reconocieron en las siguientes cuentas:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Costos de producción	319.127	269.061	104.716	108.065
Gastos de administración	138.123	117.025	44.239	46.691
Gastos de ventas	306.041	245.413	103.602	99.998
Total	763.291	631.499	252.557	254.754

17.2. Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Los egresos que percibieron los directivos de la sociedad durante los años 2021 y 2020, son los siguientes:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Honorarios Junta Directiva	59.963	33.357	27.256	26.334
Salarios Personal Directivo	1.178.163	1.177.721	403.521	401.055
Total	1.238.126	1.211.078	430.777	427.389



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

17.3. Pasivo por obligaciones laborales generadas por beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía al 30 de septiembre de 2021, comprenden:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Beneficios de corto plazo:		
Salarios	4.780	-
Cesantías	509.481	587.051
Intereses sobre las cesantías	45.168	69.403
Prima de servicios	174.163	-
Vacaciones	458.439	416.884
Prestaciones extralegales	625.919	139.769
Subtotal	1.817.950	1.213.107
Beneficios de largo plazo:		
Prima de antigüedad	689.089	617.536
Beneficios post-empleo:		
Pensiones de jubilación	318.213	318.212
Total	2.825.252	2.148.855

La clasificación para su presentación como pasivo corriente y no corriente, es la siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Parte corriente:		
Beneficios de corto plazo	1.817.950	1.213.107
Total, Corriente	1.817.950	1.213.107
Parte no corriente:		
Beneficios de largo plazo	689.089	617.536
Beneficios post-empleo	318.213	318.212
Total, no corriente	1.007.302	935.748
Total	2.825.252	2.148.855



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

17.4. Beneficios a los Empleados reconocidos en el año

Los beneficios a los empleados correspondientes a los años 2021 y 2020, son los siguientes:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Gastos de administración				
Salarios	1.553.189	1.438.233	513.742	498.547
Prestaciones sociales	267.361	230.501	84.265	80.476
Beneficios de largo plazo	42.138	28.589	5.562	11.861
Auxilios	17.926	10.721	2.145	5.025
Bonificaciones	30.458	11.313	15.229	-
Aportes a la seguridad social	287.861	254.164	92.775	91.962
Otros	186.923	171.018	62.927	52.672
Subtotal	2.385.856	2.144.539	776.645	740.543
Gastos de ventas				
Salarios	2.529.599	2.341.452	899.028	808.801
Prestaciones sociales	654.946	601.785	230.209	201.926
Beneficios de largo plazo	74.549	69.429	36.844	44.728
Auxilios	85.779	60.687	29.320	12.499
Bonificaciones	7.961	8.621	3.950	-
Aportes a la seguridad social	458.420	385.383	157.030	145.147
Otros	457.023	419.663	162.712	148.557
Subtotal	4.268.275	3.887.022	1.519.098	1.361.658
Total	6.654.133	6.031.559	2.295.738	2.102.201

18. Pasivos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido pasivo al 30 de septiembre de 2021 es de \$ 1.034.565 (30 de septiembre de 2020 \$ 1.018.237).

19. Provisiones

El movimiento de las provisiones para los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	Otras	Devoluciones de ventas	Total
Saldo inicial 30/09/2020	2.789	35.000	37.789
Aumento (disminución) de las provisiones existentes	(37.789)	-	(37.789)
Saldo inicial 30/09/2021	(35.000)	35.000	-

El saldo de otras incluye al 30 de septiembre de 2021, las cuentas puente (temporales) de entradas de inventario que representan las órdenes de compra y de trabajo que se radican desde el módulo de mantenimiento que aún están pendientes por ser asociadas a las facturas.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

20. Otros pasivos no financieros

El saldo de los Otros pasivos al 30 de septiembre de 2021, comprende:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Anticipos de clientes	58.862	85.348
SalDOS a favor de clientes	176.967	254.244
Total	235.829	339.592

21. Capital

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 100.000.000 de acciones ordinarias de un valor nominal de \$15 por acción, de las cuales han sido suscritas y pagadas un total de 71.205.968 acciones y un capital suscrito y pagado por un valor de \$1.068.089. Durante los años 2021, 2020 y 2019 no hubo cambios en el capital de la Compañía.

Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas. No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones.

El superávit de capital corresponde a prima en colocación de acciones realizada en años anteriores del 2015, y no puede ser distribuida a los accionistas en calidad de dividendos.

22. Ganancias acumuladas

Las políticas contables que se utilizaron para el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) conforme a las NIIF, en varias ocasiones difirieron de las que se aplicaban en la misma fecha conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados basados en la norma local (Decreto 2649 de 1993).

Por lo anterior, surgieron una serie de ajustes resultantes de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF, los cuales no podrán ser distribuidos para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidos como reservas; y sólo se podrá disponer de los mismos cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, según los principios de las NIIF.

La Compañía en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), reconoció los ajustes por conversión a las NIIF directamente en las ganancias acumuladas, dentro de una cuenta en el patrimonio y al 01 de enero de 2014, contaba con un saldo de \$39.576.687, posterior a la apertura ocurrieron sucesos que según los principios de las NIIF permitían afectar dicho saldo, por lo cual se dispuso en el año 2017 de la suma de \$ (25.385.552), en el año 2018 de la suma de \$ (1.105.896), en el año 2019 de la suma de \$ (97.821) y en el año 2020 de la suma de \$ 31.334, estos valores fueron reclasificados dentro del patrimonio generando una utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2020 por valor de \$ 6.835.256 (31 de diciembre de 2019 \$ 5.609.956).



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

En el transcurso del año 2021, esta cuenta no ha tenido ninguna variación.

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de	Incrementos (disminuciones)	Saldo al 31 de marzo de 2021
Reconocimiento de propiedades, planta y equipo.	990.535	-	990.535
Reconocimiento del valor razonable de otros activos y de activos intangibles.	3.554.154	-	3.554.154
Reconocimiento de provisiones para devoluciones y PAC.	(237.958)	-	(237.958)
Ajuste por inflación y superávit de capital del patrimonio.	11.444.197	-	11.444.197
Efecto neto del impuesto diferido.	(520.386)	-	(520.386)
Total	15.230.542	-	15.230.542

Las ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2021, incluyen:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Utilidades acumuladas	5.410.209	6.835.256
Ajuste por conversión de estados financieros	15.230.542	15.230.542
Total	20.640.751	22.065.798

23. Reservas

El saldo de las reservas al 30 de septiembre de 2021, comprende:

Reservas	01 de enero al 31 de diciembre de 2020	Incrementos (disminuciones)	01 de enero al 30 de septiembre de 2021
Legal obligatoria	534.045	-	534.045
Futuras ampliaciones	1.114.823	-	1.114.823
Total	1.648.868	-	1.648.868

La reserva legal es una reserva obligatoria y debe ser creada con el 10% de las utilidades contables de cada año hasta que llegue al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no podrá distribuirse a los accionistas, pero podrá ser utilizada para absorber pérdidas.



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

24. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2021 y 2020, incluyen:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Ventas nacionales de productos manufacturados	54.286.654	40.633.122	20.626.552	14.765.806
Ventas exportaciones de productos manufacturados	4.437.850	4.513.761	1.483.203	1.555.192
Ventas nacionales de productos comercializados	5.728.271	4.841.781	2.050.110	1.714.408
Ventas exportaciones de productos comercializados	70.123	163.106	23.328	63.043
Plan de Acción Comercial	(2.374.435)	(1.849.235)	(700.600)	(719.630)
Otros ingresos	483.635	423.836	222.630	148.179
Total	62.632.098	48.726.371	23.705.223	17.526.998

El saldo de otros ingresos incluye del 1 de enero Al 30 de septiembre \$ 312.027 ingresos por fletes nacionales, \$ 167.057 ingresos por fletes del exterior, \$ 4.550 ingreso por servicio de taller de moldes

25. Costo de ventas

El detalle del costo de venta de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Costos Productos	3.969.066	3.382.670	1.438.702	1.183.543
Beneficios a empleados - Mano de Obra	3.644.413	3.265.436	1.225.372	1.192.162
Materia prima consumida	27.193.557	17.851.815	11.477.066	5.945.066
Arrendamientos	136.043	120.747	51.384	39.261
Servicios	1.786.635	1.484.344	612.394	487.679
Depreciaciones	3.714.771	4.113.168	1.286.792	1.360.415
Amortizaciones	159.899	153.368	46.869	47.838
Servicios de Maquila	1.025.601	841.727	388.635	261.721
Otros	3.361.733	2.928.340	1.210.317	1.097.120
Total	44.991.718	34.141.615	17.737.531	11.614.805



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

26. Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Honorarios	321.605	307.780	114.879	135.164
Arrendamientos	101.559	93.050	36.200	31.314
Contribuciones y afiliaciones	41.512	38.739	3.068	1.050
Seguros	102.568	96.326	35.799	29.540
Servicios	332.104	306.908	110.512	103.719
Gastos legales	17.588	13.873	5.444	4.827
Mantenimiento y reparaciones	18.535	35.740	7.273	8.926
Adecuación e instalación	71.512	1.325	58.882	241
Gastos de viaje	3.517	12.677	1.933	58
Depreciaciones	391.934	361.899	134.805	120.174
Amortizaciones	22.915	26.424	7.809	8.642
Diversos	49.376	118.243	19.421	31.828
Subtotal gastos administración	1.474.725	1.412.984	536.025	475.483
Honorarios	46.570	25.470	14.796	14.420
Arrendamientos	1.222.634	1.073.265	455.717	310.044
Contribuciones y afiliaciones	13.882	13.607	1.917	1.917
Seguros	79.753	81.680	25.636	25.461
Publicidad	336.252	151.083	128.231	80.832
Otros servicios	5.066.862	4.081.047	1.854.412	1.395.761
Gastos legales	23.275	9.053	3.613	2.930
Mantenimiento y reparaciones	67.700	43.468	30.067	20.197
Adecuación e instalación	100.638	10.217	263	- 5
Gastos de viaje	21.994	32.245	19.596	-
Depreciaciones	1.168.756	1.069.895	403.358	356.596
Amortizaciones	380.608	214.284	138.308	64.350
Diversos	770.444	509.990	212.685	209.817
Subtotal gastos ventas	9.299.367	7.315.305	3.288.599	2.482.318
Total	10.774.093	8.728.288	3.824.624	2.957.803



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

27. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Otras ventas	57.868	51.529	12.649	19.571
Utilidad en venta de propiedades planta	-	19.425	-	19.425
Recuperaciones	233.769	540.029	52.760	215.307
Indemnizaciones	28.346	47.901	12.604	11.810
Diversos	78.366	345.251	7.538	156.739
Valoración de instrumentos financiero al costo amortizado	15.182	47.640	2.495	10.493
Total	413.531	1.051.775	88.046	433.345

El saldo de diversos incluye del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, \$ 267.382 por subsidio Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF).

28. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Intereses	8.459	27.712	1.519	17.540
Diferencia en cambio	270.794	381.992	-	34.541
Descuentos comerciales condicionados	27.988	10.971	26.672	5.195
Total	307.241	420.675	28.191	57.276

29. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Gastos bancarios	3.857	504	-	22
Comisiones	191.757	185.451	71.307	110.027
Intereses	1.248.288	1.498.264	399.169	505.445
Diferencia en cambio	613.471	569.068	89.953	-
Total	2.057.373	2.253.287	560.429	615.494



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

30. Otros gastos

El detalle de los otros gastos de los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Perdida en venta y retiro de bienes	1	29.871	-	19.284
Gastos extraordinarios	438.815	327.539	121.826	114.799
Gastos diversos	52.309	38.024	9.780	4.132
Perdida por diferencias con tasa de mercado	5.407	140.198	-51.885	52.818
Valor neto de realización al CMV	2.830	18.078	2.830	2.193
Total	499.362	553.710	82.551	193.226

31. Gasto por impuesto a la renta

El detalle de los gastos por impuesto a la renta al 30 de septiembre de 2021, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Avisos y tableros	65.501	54.974	22.070	16.851
Gasto impuesto diferido imponible	162	-	162	-
Impuesto de industria y comercio	436.585	362.483	147.100	112.137
Impuesto de renta y complementarios	-	204.000	-	68.000
Impuesto de vehículos	11.764	-	11.764	-
Iva descontable por prorrateo	7.775	3.861	2.289	1.413
Otros impuestos	984	1.152	984	-
Tasa por utilización de puertos aéreos	680	1.270	582	-
Sobretasa bomberil ICA b/quilla	109	89	-	-
Total	523.560	627.829	184.951	198.401



Estados Financieros
30 de septiembre de 2021 y 2020

32. Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

Estas ganancias corresponden a ingresos por recuperación de provisiones por planes de beneficios definidos – quinquenios. El saldo al 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	15.401	34.802	940	692

33. Resultado por acción

El resultado por acción básica (no hay acciones diluidas) se calcula dividiendo la utilidad (o pérdida) atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La utilidad por acción y su cálculo, es el siguiente:

Descripción	01 de enero al 30 de septiembre de 2021	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 abril al 30 de septiembre de 2021	01 abril al 30 de septiembre de 2020
Utilidad (pérdida) del período	(2.147.369)	(2.137.467)	(864.365)	335.690
Promedio ponderado de las acciones en circulación	71.205.968	71.205.968	71.205.968	71.205.968
Utilidad (pérdida) por acción (en pesos)	(30)	(30)	(12)	5

34. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento significativo que requiera algún ajuste en este informe o que lo requiera, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

35. Autorización de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 28 de octubre de 2021.